



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288952	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION/ 16 SET. 1986	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B 21/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION "UTIL PARA EL AFEITADO"
--	----------------

(71) SOLICITANTE (S) DON MIGUEL SIMO MARTINEZ.-
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SEVILLA - Busto Tavera, 13-3º.-
--	----------------

(72) INVENTOR (ES) el solicitante.
---------------------------------------	----------------

(73) TITULAR (ES) DON MIGUEL SIMO MARTINEZ.-
---	----------------

(74) REPRESENTANTE M.V.DE LA TORRE 003(5)
--	----------------

-Memoria Descriptiva-

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad concierne como su enunciado indica, a un útil para el afeitado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Este nuevo útil de afeitado entra en el campo de las modernas concepciones en las que estos utensilios son de usar y tirar cuando la cuchilla o cuchillas ya no sean operantes. Lo conocido hasta ahora, siempre cuenta con dos elementos fundamentales: la propia cuchilla, y el mango y cabeza portadora.

Pues bien la novedad de éste modelo, radica en una concepción estructural revolucionaria, dado que se suprime el mango y la cabeza portadora, los cuales son sustituidos por un elemento único, consistente en una pieza tubular hueca, la cual estará dimensionada de forma que el dedo como soporte y prolongación del útil.

Esta especial manera de incorporación del útil a la mano del usuario que los hará inseparables e indeslizables el no en relación al otro, evitará los conocidos "resbalones" que se producen con los mangos convencionales y que son producidos por la acción del jabón y del agua, y son determinantes de frecuentes cortes.

Otra característica de este nuevo útil, radica en que la hoja u hojas utilizadas, serán de una menor longitud que las convencionales, lo cual determinará un mejor aprovechamiento de su uso, dado que al ser más corta permitirá una mejor adaptación a todos los ángulos del perfil de la cara del usuario.

Para la debida comprensión de éste objeto, se ad -
junta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos,
en la que a título de ejemplo se representan todas y cada u-
na de las partes que lo forman.

5 En la citada hoja de planos, se representa una pers-
pectiva del útil, en el que aparecen referenciadas las siguien-
tes partes principales:

10 El útil, está construido sobre un soporte tubular-
-1-, preferentemente de naturaleza elástica como puede ser -
la goma, aún cuando esta condición no es limitativa ya que -
también podrá ser de aluminio, etc. El mismo estará dimensio-
nado de acuerdo con el tamaño medio del dedo índice de una -
persona adulta que será sobre el que tendrá que operar. Para
ello su longitud será siempre menor que la del citado dedo,-
15 mientras que su interior hueco -2- tendrá un diámetro por el
que se ajuste perfectamente al grosor del dedo, de forma que
se imposibilite un deslizamiento fortuito en la conjunción -
dedo-útil, con lo que ello conllevaría de riesgo de corte pa-
ra el usuario.

20 El soporte -1- llevará practicada una ventana lon-
gitudinal -3- de forma rectangular, en el interior de la cual
irá alojada una pieza de plástico -4- cuyo grosor será apro-
ximadamente el mismo que el de la pared del cuerpo -5- de -
forma que no sobresalga por la parte interna de este, y solo
25 un poco por la parte externa. Esta pieza y desplazada hacia-
su parte frontal según la utilización racional del útil, lle-
vará una estrecha ventana longitudinal -5- a través de la que
emergerá el filo cortante de la cuchilla o cuchillas que se -
hallen ocluidas en forma fija en el interior de la pieza, es-
30 tando su borde frontal -7- redondeado, ya que el mismo es el-

plano de ataque del útil sobre la piel del usuario.

Como se comprende fácilmente la utilización de este nuevo útil de afeitado, es por demás simple a la vez que muy afectivo, ya que el mismo no necesita más que recibir en su interior hueco, al dedo índice del usuario el cual se ajustará perfectamente en su interior, con lo que el contacto entre útil y más concretamente su filo cortante y la superficie a rasurar, es mucho más directo que en los modelos convencionales, ya que se elimina la interposición del clásico mango, el cual como queda dicho anteriormente, sirve en ocasiones en colaboración con el agua y jabón utilizados, para propiciar frecuentes resbalones del conjunto que pueden originar molestos cortes.

Por otro lado, aún cuando la representación que se efectúa del presente modelo, se hace sobre la base de dos cuchillas fijas, existe la posibilidad de que estas pudieran ser una, tres y más cuchillas, pudiendo ser estas cambiables basculantes, etc.

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de ésta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

-REIVINDICACIONES-

1a.-Util para el afeitado, caracterizado esencialmente por -
que el mismo está constituido por un soporte tubular hueco,-
el cual estará dimensionado de forma que se adapte perfecta-
5 mente al dedo índice del usuario sobre el cual irá incorpora-
do, llevando longitudinalmente practicada en una zona de su-
periferia, una ventana rectangular, en el interior de la cual
irá ajustada una pieza con esta misma forma que quedará por-
su cara interna enrasada con la superficie interior del cuer-
10 po soporte, mientras que por la externa sobresaldrá ligera-
mente del mismo, llevando en esta zona emergente, una ranura
longitudinal desplazada hacia el frente según la utilización
racional del útil, y de cuya ranura emergerá el filo cortan-
te de dos cortas cuchillas, las cuales quedarán protegidas -
15 frontalmente por un borde redondeado de la pieza portadora.

2a.- "UTIL PARA EL AFEITADO"

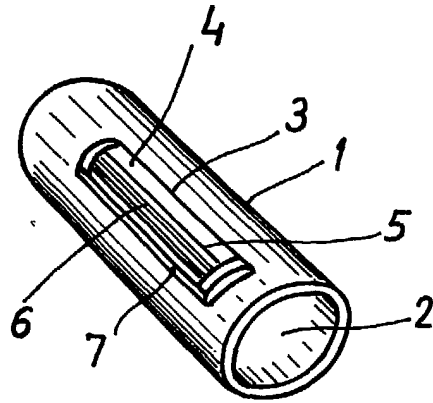
Consta la presente memoria descriptiva de cinco --
hojas, numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las --
que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

16 SET. 1905

M. V. DE LA TORRE :
P. P.

Emilio García Arceaga



Escala variable
Madrid

M. V. DE LA TORRE
P. F.

Emilio García Arteaga